



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

**ACTA 42/2020
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Salamanca, Guanajuato; siendo las 17:00 (DIECISIETE HORAS) del día 26 (VEINTISEIS) de Noviembre del 2020 (DOS MIL VEINTE); estando presentes vía remota a través del aplicativo ZOOM, de conformidad con el acuerdo tomado en el marco de la Cuadragésima Sesión Ordinaria de fecha 23 de abril de 2020; con fundamento en los Artículos 61 (SESENTA Y UNO) y 64 (SESENTA Y CUATRO) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Cabildo municipal, se procede a dar inicio a la **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA RELATIVA A LA VIGÉSIMA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.
- IV. DECLARATORIA DE ESTAR LEVANTADA LA SESIÓN.

I.- La C. SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, procede a pasar lista de asistencia: la C. PRESIDENTE MUNICIPAL MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ; los C.C. SÍNDICOS: JOSÉ LUIS MONTOYA VARGAS y MA. DOLORES OCHOA ECHEVESTE; así como los C.C. REGIDORES: ARMANDO ALONSO OLIVARES, ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, JUAN CARLOS GONZÁLEZ MUÑO, EMILIA ALEJANDRA VERASTEGUI DE LA GARMA, VÍCTOR HUGO RUEDA OLMOS, ISABEL MARÍA CAMPO MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN CAMPOS GARCÍA, GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS, KARINA CÁRDENAS DIOSDADO, ÓSCAR IGNACIO GONZÁLEZ ALCARAZ, ANA LAURA ROBLES ROSALES y AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA.

Se informa que la regidora María del Carmen Campos García, no se encuentra conectada vía remota.

Una vez que se procedió al pase de lista de asistencia, se encuentran conectados vía remota en la presente sesión **14 (CATORCE)** integrantes del H. Ayuntamiento, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar.

La C. PRESIDENTE MUNICIPAL declara formalmente instalada la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento y solicita a la C. SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO que de lectura al orden del día.

II.- Para efectos de lo dispuesto del Artículo 73 (SETENTA Y TRES) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, está a consideración el orden del día que se propone para el formal desahogo de la sesión extraordinaria.

La C. SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO manifiesta: Los que estén por aprobar el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo levantando su mano.



Handwritten initials: e, BM

Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



ACUERDO: Por 14 (CATORCE) votos, se aprueba el orden del día propuesto para la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.

III.- Tercer punto del orden día, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA RELATIVA A LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

La C. PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: Se encuentra a su consideración la dispensa de la lectura del DE LA ACTA RELATIVA A LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO toda vez que fueron hechas de su conocimiento previo a la presente sesión.

La C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO manifiesta: Quienes estén por aprobar la dispensa de la lectura de la citada acta, les solicito que en votación económica lo manifiesten levantando su mano.

ACUERDO: Por 14 (CATORCE) votos, se aprueba la dispensa la lectura del ACTA RELATIVA A LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

La C. PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: De igual forma, se deja a consideración de este Honorable Ayuntamiento, la aprobación del contenido del acta ya mencionada.

La C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO manifiesta: Los que estén a favor de aprobar el contenido del ACTA RELATIVA A LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, les solicito que en votación económica lo manifiesten levantando su mano.

ACUERDO: Por 14 (CATORCE) votos a favor, SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

IV.- Acto seguido, La C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO informa a la C. PRESIDENTE MUNICIPAL que se han agotado los puntos listados en el orden del día; misma que agradece la presencia de quienes han asistido al desarrollo de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento 2018-2021 y declara clausurados los trabajos de la misma en punto de las 17:09 (DIECISIETE HORAS CON NUEVE MINUTOS) del día de la fecha. La LICENCIADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ PRESIDENTE MUNICIPAL, procede a levantar la sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL:

LICENCIADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

SÍNDICOS:

ARQ. JOSÉ LUIS
MONTOYA VARGAS

LIC. MA. DOLORES OCHOA
ECHEVESTE



REGIDORES:

C. ARMANDO ALONSO OLIVARES

C. ALMA ANGÉLICA BERRONES
AGUAYO

C. JUAN CARLOS
GONZÁLEZ MURO

C. EMILIA ALEJANDRA
VERÁSTEGUI DE LA GARMA

C. VÍCTOR HUGO RUEDA OLMOS

C. ISABEL MARÍA
CAMPO MARTÍN

C. GERARDO JOSÉ
AGUIRRE CORTÉS

C. KARINA CÁRDENAS
DIOSDADO

✓



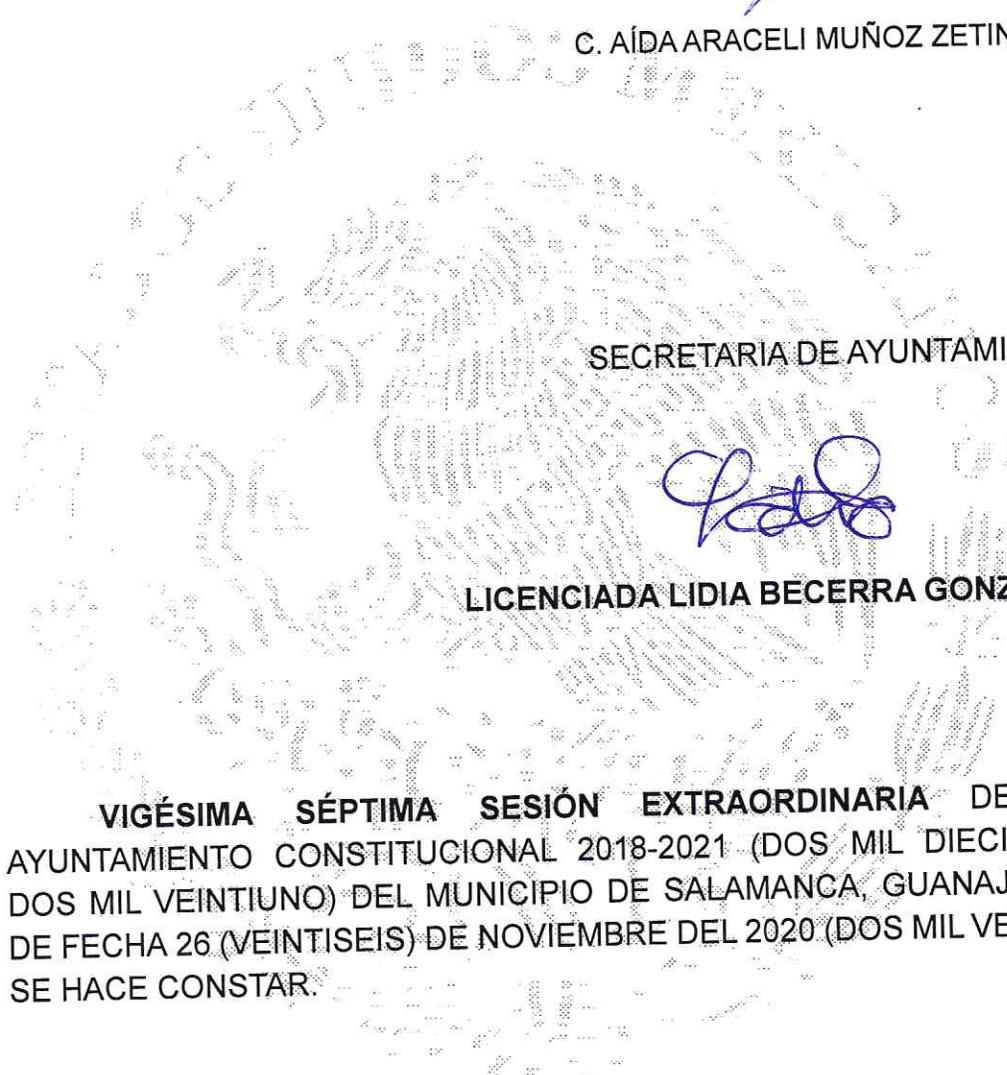
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

C. OSCAR IGNACIO
GONZÁLEZ ALCARAZ

C. ANA LAURA ROBLES ROSALES



C. AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA.



SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

LICENCIADA LIDIA BECERRA GONZÁLEZ

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 (DOS MIL DIECIOCHO
DOS MIL VEINTIUNO) DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO;
DE FECHA 26 (VEINTISEIS) DE NOVIEMBRE DEL 2020 (DOS MIL VEINTE).
SE HACE CONSTAR.